



**JESUS ROSAS**

**ALCALDE**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**2013 - 2017**

**MUNICIPIO TURÍSTICO EL MORRO**

**Lcdo. DIEGO BAUTISTA URBANEJA**

## CONTENIDO

	Pag.
Introducción.....	3
PLAN DE GOBIERNO 2013 – 2017	
Eje 1 Gobierno Responsable.....	4
Gestión Honesta Y Transparente	
Calidad De Gestión	
Restitución, Fortalecimiento Y Actualización De La Gestión Tributaria.	
Gestión De Planificación Y Desarrollo.	
Gobernabilidad Y Participación.	
Eje 2 Ciudad Digna.....	8
Salud	
Educación Y Cultura	
Vivienda.	
Deporte y recreación	
Servicios Públicos	
Ordenación Territorial Y Urbanística	
Aseo Urbano Y Domiciliario	
Vialidad Urbana Y Transporte	
Gestión Ambiental	
Eje 3 Ciudad Segura.....	14
Seguridad	
Protección De Derecho	
Eje 4 Ciudad Emprendedora.....	16
Industria, Comercio Y Servicios	
Turismo	
Mi compromiso con Lechería.....	18

## **INTRODUCCIÓN**

Son 21 años, desde que El Municipio Turístico El Morro "Lcdo. Diego Bautista Urbaneja", fue creado por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, su crecimiento turístico, y la capacidad existente para recaudar los impuestos necesarios a los fines de cubrir sus propias necesidades.

Hoy día tenemos un Municipio donde no existen políticas públicas debidamente concertadas con las comunidades, y en su lugar solo vemos como quienes dirigen y legislan en Poder Local se enfrascan en realizar débiles acciones económicas, sociales, culturales y de seguridad. Lo ideal es incentivar la políticas de participación en donde la comunidad sea el principal actor en las tomas de decisiones que conlleven al bienestar de la ciudadanía, teniendo presente que la responsabilidad es compartida, por eso los resultados serán el esfuerzo de todos los que amamos y trabajamos arduamente por nuestra Lechería

Mi principal reto será consolidar a Lechería como una de las ciudades más modernas y productiva del País, por lo cual a lo largo de varios meses hemos trabajado en la construcción de un modelo de Gestión Municipal, en donde nuestro principal objetivo es lograr que exista un sentido de pertenencia en el ciudadano; para que se sienta seguro, orgulloso y capaz de participar en los cambios que se requieren para hacer de nuestra Lechería, una de las mejores ciudades para vivir y disfrutar.

## **PLAN DE GOBIERNO 2013 – 2017**

La visión de futuro contenida en esta propuesta, compartida entre los diferentes actores del municipio tiene como objetivo impulsar el desarrollo socioeconómico para hacer de Lechería una ciudad próspera, se fundamenta en los principios de la Democracia, Participación y Solidaridad.



### **EJE 1**

### **GOBIERNO RESPONSABLE**

Lechería se merece un Gobierno responsable, que rinda cuentas, que sea eficiente y eficaz en el manejo de sus recursos. La transparencia y honestidad se traducen en resultados y confianza en la ciudadanía, elevar el nivel de vida no será un discurso sino una realidad; para que nuestros ciudadanos conozcan como y que resultados se obtienen con nuestros recursos.

#### **GESTIÓN HONESTA Y TRANSPARENTE.**

- Sincerar la situación financiera y presupuestaria de la Alcaldía y los Entes Descentralizados, de acuerdo a lo establecido en el plan operativo anual.
- Revalorizar la práctica de los códigos de conducta y ética de valores que garanticen la honestidad de los servidores públicos y combatir la corrupción en todas sus instancias; orientados en lograr que la ciudadanía confíe nuevamente en su gobierno municipal.

- Implantación de programas de rendición de cuentas del presupuesto municipal a la ciudadanía en diferentes sectores del Municipio.
- Evaluar las herramientas jurídicas municipales (ordenanzas, decretos, etc.) aplicadas a los procesos administrativos, a fin de mejorar el control interno y evitar desviaciones en este sentido, sentando las bases para una gestión apegada a parámetros establecidos por las leyes nacionales.
- Garantizar al Concejo Municipal y al Consejo Local de Planificación, la información integral automatizada, a los fines de mejorar y agilizar la toma de decisiones en materia de planificación, ejecución y control de proyectos.
- Instrumentar mecanismos orientados a la promoción de la participación ciudadana, en la gestión municipal para la solución a sus problemas, para afianzar la relación gobierno – comunidad.

## **CALIDAD DE GESTIÓN**

- Desarrollar la capacidad de dirección estratégica, mediante el mejoramiento de los sistemas de planificación, control de gestión, petición y rendición de cuenta.
- Optimizar la Organización, planificación y coordinación gubernamental para mejorar la capacidad de gestión y la efectividad en las respuestas y soluciones frente a las necesidades, demandas y expectativas de las comunidades.

- Modernizar y automatizar la infraestructura administrativa, técnica y operativa del gobierno municipal, a fin de asegurar el mayor cumplimiento de las políticas públicas, adecuando los procesos a los nuevos requerimientos sociales.
- Rescatar la noción de ser servidor público, mediante la profesionalización y capacitación, complementado con un sistema de remuneración competitiva, con base a la excelencia en el desempeño laboral que privilegie el mérito, la productividad, la motivación y el compromiso de servicio hacia el usuario.

#### **RESTITUCIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA GESTION TRIBUTARIA.**

- Evaluar la estructura tributaria del Municipio Urbaneja, su impacto económico en la base gravable, para lograr la equidad y justicia tributaria
- Recuperar y salvaguardar la base de datos de los contribuyentes municipales.
- Depurar, ampliar y actualizar los registros de contribuyentes de los diferentes tributos municipales, mediante una efectiva inspección y fiscalización.
- Mejorar los sistemas de fiscalización y recaudación de los diferentes tributos Municipales.
- Proponer la actualización de las Ordenanzas Municipales que rigen en materia tributaria

## **GESTION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.**

- Creación de la unidad técnica de proyectos, como una instancia técnica para la elaboración de proyectos sociales al servicio de los organismos municipales, consejos comunales y demás organizaciones del Municipio.
- Fortalecer el Consejo de Planificación Pública, en pro del desarrollo de la planificación integral del Municipio.

## **GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACION.**

- Promover y garantizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión pública municipal.
- implementar el programa “un mejor ciudadano” dirigidos al fortalecimiento de la organización, participación, mejoras de las condiciones de vida y convivencia de los ciudadanos en su comunidad.
- Promover políticas de coordinación y cooperación con órganos y entes del poder público Municipal (Contraloría y Consejo Municipal), Estadales y Nacionales.



## EJE 2

### CIUDAD DIGNA

La historia se construye todos los días. Estamos convencidos y trabajando para que todos aquellos que vivan y nazcan acá se sientan orgullosos de nuestros paisajes, vitalidad y espíritu. De esta forma, proponemos un plan de movilidad en el que modernicemos y sincronicemos nuestros semáforos, facilitemos el flujo vehicular, peatonal y disminuyamos los tiempos de traslado, rescatemos los espacios públicos para el entretenimiento, reorientemos la cultura, fomentemos la actividad física y apoyemos realmente las prácticas deportivas en todas sus disciplinas; el objetivo es que no exista nadie excluido del desarrollo. Tener una ciudad digna es tener una ciudad viva, disfrutable y en crecimiento sostenible.

### **SALUD**

- Implantar un nuevo modelo de gestión en materia de atención primaria en salud.
- Mejorar la prestación del servicio y atención primaria de salud en la clínica municipal
- Integrar las redes de servicios de salud de primero y segundo niveles de atención y la cooperación ínter parroquial para la solución de problemas de salud individual y colectiva y de salud ambiental.



- Integrar los programas de saneamiento ambiental con los programas de salud pública.
- Garantizar la salud pre y post hospitalaria de ciudadanos del municipio con la habilitación de ambulancias para emergencias en el marco de la atención primaria en salud.
- Contribuir con la educación para la salud en los centros educativos, laborales y en los sectores del municipio.

## **EDUCACIÓN Y CULTURA**

- Apoyar las iniciativas de instituciones educativas del Municipio, que sustenten el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Desarrollar e implementar planes y proyectos dirigidos a fomentar, desarrollar e incentivar las actividades socioculturales en las comunidades e instituciones de educación del municipio.
- Promover y difundir normas de urbanidad y de convivencia ciudadana, mediante charlas, talleres, ordenanzas y la educación escolar.
- Desarrollar programas de actividades complementarias en las áreas de pintura, música, declamación, teatro, deportes y juegos infantiles en el ámbito de la preservación y rescate de los valores socioculturales.
- Apoyar los programas de educación dirigidos a niños especiales.
- Fortalecer el sentido de identidad local a través de la difusión de las tradiciones y manifestaciones culturales.

- Mejorar el apoyo a las comunidades organizadas para el desarrollo de actividades artísticas culturales en diversas festividades como carnavales, cruz de mayo, feria de virgen y navidad.

## **VIVIENDA.**

- Fortalecer el desarrollo organizado y sostenible de las áreas urbanas y elevar significativamente la calidad de la prestación de servicios básicos en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL).
- Desarrollar programas para el apoyo y promoción de nuevas técnicas de construcción de vivienda, accesibles a la población de menores recursos.
- Cooperar en la atención habitacional a familias damnificadas o en situación de riesgo inminente.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

- Promover, apoyar y sostener la actividad deportiva y al deportista en todas sus modalidades y niveles en todo el municipio.
- Recuperación y modernización de instalaciones deportivas en las comunidades.
- Apoyar e incentivar el deporte escolar y comunal mediante acuerdos de cooperación e intercambio institucional.
- Construir y mantener de parques e instalaciones de uso deportivo y recreacional a cielo abierto, en diversos sectores del municipio.

- Desarrollar planes de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura deportiva.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

- Desarrollar una política de respuesta efectiva ante situaciones de emergencia en coordinación con Instituciones regionales y nacionales.
- Desarrollar e implementar un programa de mantenimiento de la red alcantarillado y drenajes de aguas de lluvias del municipio.
- Apoyar la recuperación y mejoramiento de estaciones de bombeos de aguas servidas ubicadas en el Municipio bajo responsabilidad de la HIDROCARIBE.
- Mejorar, instalar o recuperar sistemas generadores de electricidad alternos a estaciones de bombeos de aguas servidas ubicadas en el Municipio bajo responsabilidad de la Alcaldía.
- Garantizar la aplicación de normas de regulación y control de redes de alcantarillado y drenajes de aguas de lluvias a fin de garantizar su operatividad
- Implementar un sostenido desarrollo y equipamiento del sistema de alumbrado público. en plazas, parques, avenidas, urbanizaciones y zonas populares del municipio.

## **ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA**

- Fomentar el desarrollo armónico de los elementos urbanísticos de la ciudad, a través de la actualización del catastro digitalizado y el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL).

- Depurar, ampliar y actualizar los registros de contribuyentes del catastro urbano para insertarlos en el sistema automatizado de la Alcaldía.
- Fomentar una cultura urbana de uso y conservación de los espacios públicos recuperados.

## **ASEO URBANO Y DOMICILIARIO**

- Reestructurar todo el sistema de servicio de recolección transporte y disposición final de desechos sólidos como una de las políticas prioritarias de la gestión para garantizar la prestación de un servicio de aseo urbano eficiente y de calidad.
- Mejorar las actividades de inspección y evaluación del servicio de recolección de desechos sólidos.
- Desarrollar programas orientados a los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de residuos, conjuntamente con las empresas, comunidades y otros organismos con competencias en el área.
- Crear convenios estratégicos con empresas del sector privado para fomentar la cultura de reciclaje, clasificación y aprovechamiento de desechos sólidos, minimizando sus efectos al medio ambiente.

## **VIALIDAD URBANA Y TRANSPORTE**

- Mejorar el funcionamiento operativo de los principales corredores viales, optimando ciclos de semáforos y mejorando la demarcación y señalización de toda la red vial del municipio.

- Velar por el estricto cumplimiento de la normativa de tránsito establecida, haciendo énfasis en la prevención, orientación y cultura ciudadana, contribuyendo a establecer un tránsito organizado para vehículos y peatones y a disminuir los índices de accidentes de tránsito, mortalidad y discapacidad.
- Desarrollar programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad del municipio.

## **GESTIÓN AMBIENTAL**

- Reforzar los mecanismos de mitigación de contaminantes sónicos, atmosféricos y visuales mediante la ejecución de procesos de gestión colectiva
- Promover programas educativos que fomenten una cultura ecológica protectora del ambiente dentro de las comunidades.
- Desarrollo de programas orientados a la canalización y disposición de aguas servidas, mediante acciones coordinadas con otros organismos competentes.
- Adoptar las medidas de protección del medio ambiente, de conservación de la naturaleza y la defensa del paisaje y los elementos naturales, con base a lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Local.
- Ejecutar programas de protección de parques y zonas verdes de la ciudad, cuidado y desarrollo de parques ecológicos y reservas ambientales.



### EJE 3

## CIUDAD SEGURA

Actualmente nuestro país atraviesa una acentuada crisis económica, social y política, en la cual todos los ciudadanos nos hemos visto afectado, siendo más vulnerables los sectores de escasos recursos. Innumerables empresas han reducido puestos de empleos y en los peores casos han cerrado operaciones, lo cual ha generado un incremento desmesurado de la economía informal, desempleo, deserción escolar e inseguridad.

### **SEGURIDAD**

- Desarrollar e implementar un plan de seguridad y convivencia ciudadana que involucre a los organismos de seguridad ciudadana (Municipales, Regionales y Nacionales), comunidad organizada y empresas privadas; sustentado en estrategias de coordinación, comunicación, y control para la protección y seguridad compartida.
- Fortalecer a los entes de seguridad ciudadana municipal (Instituto de Policía Municipal y Protección Civil), con el propósito de reforzar los valores de excelencia, mística y vocación de servicio.
- Recuperar, actualizar y ampliar el sistema de vigilancia con cámaras ubicadas en puntos críticos y estratégicos del municipio.

- Establecer programas para el mejoramiento de la convivencia, tranquilidad y seguridad colectiva, por medio de la presencia policial preventiva.
- Promover actividades sociales dirigidas a la prevención del delito, en donde formen parte los ciudadanos, familias, organizaciones comunitarias y medios de comunicación.
- Desarrollar e implementar en convenio con organizaciones especializadas; un programa de investigación de las situaciones de delitos comunes como un medio para formular políticas y acciones de mitigación de la inseguridad
- Desarrollar una política de respuesta efectiva ante situaciones de emergencia entre los Entes de seguridad municipal en coordinación con cuerpos de seguridad regional y nacional.
- Ampliar, recuperar y modernizar la flota de vehículos y embarcaciones de los Entes de seguridad municipal.
- Fortalecer a los entes de seguridad ciudadana municipal (Instituto de Policía Municipal y Protección Civil), con el propósito de reforzar los valores de excelencia, mística y vocación de servicio.



## EJE 4

### CIUDAD EMPRENDEDORA

La dinámica actual exige que los gobiernos y la población sean capaces de innovar, desarrollar y hacer sustentables sus ideas para competir a nivel comercial, lo que directamente se convierte en oportunidades de empleo y bienestar. Como parte del complemento de este eje, es necesario preparar un camino que impulse la creación de empresas, desarrollos científicos y tecnológicos.

#### **INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS**

- Diseñar y aplicar una política industrial, comercial y de servicios acorde con los objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano Local.
- Diseñar políticas de incentivos para la promoción de las inversiones en el municipio, que se traduzcan en mayores ingresos y empleos.
- Impulsar programas destinados a viabilizar y activar mecanismos de accesibilidad al financiamiento de los organismos nacionales, internacionales, públicos y privados, que brinden apoyo técnico y financiero a proyectos productivos.
- Brindar apoyo financiero, técnico y legal a los micro, pequeños y medianos empresarios, en los sectores claves de la economía local.
- Promocionar las exportaciones no tradicionales a través de ferias de negocios u otros eventos de alcance nacional e internacional.



- Apoyar la actividad económica a través de la ejecución de obras de infraestructura y la prestación de servicios que coadyuven a la atracción de la inversión privada nacional e internacional.

## **TURISMO**

- Aprovechar los atractivos naturales y culturales del municipio a los fines de incentivar el turismo local.
- Apoyar los programas turísticos locales a través del mejoramiento de los servicios públicos e infraestructura vial, que fomenten el acceso a los destinos turísticos.
- Fomentar la participación de microempresas, cooperativas de servicios y las comunidades en el mantenimiento y conservación de los sitios turísticos.
- Incentivar el establecimiento de acuerdos y convenios entre los sectores público y privado para mejorar, diversificar y ampliar la infraestructura turística del municipio.
- Fomentar inversiones en el área turística, en alianza con el sector privado así como en infraestructura de servicios para las áreas turísticas para el mejoramiento de la atención al turista y en una política de seguridad integral de ese sector.
- Ejecutar un plan integral de mercadeo estratégico para la promoción y venta de la oferta turística local.

## **MI COMPROMISO CON LECHERÍA**

*El objetivo que me propongo con este modelo de Gestión Municipal, es lograr que el ciudadano se sientan seguro, orgulloso y capaz de participar en los cambios que se requieren, para hacer de Lechería una de las mejores ciudades para vivir y disfrutar. Los cuatro Ejes de este modelo de Gobierno Municipal harán de nuestra querida Lechería una ciudad digna, responsable, segura y emprendedora teniendo claro y presente que la meta no es el 2017, sino que Lechería trascienda en el tiempo como una de las mejores ciudades de Venezuela.*

*Acepto con humildad y elevada responsabilidad en conexión con el ciudadano, el Ineludible desafío de encarar el reto decisivo para el viraje que necesita Lechería para ser relanzada, hacia mejores sitios de prosperidad, sana convivencia y una integral inclusión de nuestra gente, a las políticas públicas que la Gestión Municipal está en la obligación de apuntalar para generar calidad de vida.*